FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35743
Nombre: Lecturas españolas contemporáneas
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimeste
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimeste
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimeste
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimeste

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	OPTATIVA
1001 - Grado en Filología Catalana	Minor en estudios hispánicos	OPTATIVA
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	OPTATIVA
1013 - Grado en Filología Clásica	Minor en Estudios Hispánicos	OPTATIVA

COORDINACIÓN

CANDEL VILA MARIA CONSUELO

RESUMEN

La asignatura *Lecturas españolas contemporáneas* (35743) se inserta en el módulo *Formación general filológica* y en la materia Literatura, destinada al desarrollo de competencias generales de un graduado o graduada en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en el *Grado de Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Está concebida con carácter de formación básica para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento de la literatura española contemporánea a través de una selección de textos, atendiendo a sus prácticas sociales y discursivas, así como a sus conexiones culturales.

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, la defensa y el

fomento de la igualdad de género.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación
Ninguno

3.2. Otros tipos de requisitos
Ninguno

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1000 - Grado en Estudios Ingleses

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de los estudios ingleses.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de los estudios ingleses.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y

posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología inglesa y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

1001 - Grado en Filología Catalana

Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con las lenguas modernas y sus literaturas.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

1013 - Grado en Filología Clásica

Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y

los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0. Introducción general. Continuidad y ruptura con la literatura de abandonos de la guerra. Panorama de posguerra. Censura y exilio.

1. Panorama poético de la primera posguerra. De la pureza a la rehumanización de la poesía española. Generación del 36. Poesía arraigada y desarraigada.

2. Las formas del realismo en el relato: de la novela existencial a la social

3. Las poéticas de razón histórica: de la poesía social a la generación de medio siglo.

4. La novela experimental y simbólica. Los años de la ruptura.

5. Signos de ruptura en poesía. De la estética novísima a los nuevos realismos. Panorama poético a principios del siglo XXI.

6. La transición novelística y las nuevas estrategias narrativas. Narrativas del siglo XXI

Estos contenidos se ven plasmados en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Ser capaz de identificar y discriminar las distintas corrientes en la práctica literaria y sus transformaciones aplicadas al análisis de textos literarioscontemporáneos.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos en español.
- Tener capacidad de demostrar solidez en la argumentación de análisis críticos de obras literarias contemporáneas, su razón de ser ideológico-culturaly su relación con el contexto

occidental.
- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de describir los procesos literarios en el marco de las industrias culturales.
- Ser capaz de apreciar los valores patrimoniales y éticos, así como el valor estético e histórico de la literatura contemporánea.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	60,00
Total horas	**60,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	75,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	**90,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología del aprendizaje se articula del siguiente modo:

Actividades formativas presenciales

Clases lectivas teóricas sobre las unidades temáticas del programa. Presentación de autores, contexto histórico, estado de la cuestión y acercamiento crítico. Para el adecuado seguimiento de estas clases se recomienda la lectura y el estudio de bibliografía complementaria.

Clases lectivas prácticas sobre los textos de lectura obligatoria y la bibliografía. El profesor podrá recomendar la lectura previa o simultánea de otros textos que susciten la discusión. Además, si el tiempo disponible lo permitiera, durante las clases se podrán realizar exposiciones orales acerca de textos literarios.

Actividades formativas no presenciales

Tutorías con el fin de resolver dudas sobre los contenidos explicados, planear el trabajo o ampliar la bibliografía; posible asistencia a otras actividades formativas complementarias, como congresos,

conferencias o seminarios. Siguiendo las indicaciones que se darán en clase (criterios que se dispondrán en el Aula Virtual), se realizará un trabajo en virtud de un(os) texto(s) crítico(s) sobre un texto literario del periodo estudiado, acordado con el profesor.

Esta asignatura participa en el Proyecto de Innovación Educativa Consolidado DTD_iLAB: Aprendizaje colaborativo por proyectos interdisciplinares (tercera fase) aprobado por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa de la Universitat de València y el PIEE Memoria, literatura femenina y archivo. la incorporación de bases de datos y video-reseñas en las aulas de Filología.

EVALUACIÓN

La calificación final será la suma de las calificaciones parciales obtenidas en virtud de los siguientes conceptos, descritos en puntos y porcentajes:

ACTIVIDAD EVALUADA	Puntos	%
1. Actividades realizadas durante el curso	3	30 %
2. Examen final	7	70 %
TOTAL	10	100 %

Todas las partes de la evaluación serán recuperables en la segunda convocatoria. El profesor informará con la suficiente antelación a los estudiantes que se presenten en segunda convocatoria sobre qué actividad deberán realizar en caso de no haber superado alguno de los requisitos en la primera convocatoria.

En caso de aprobar las actividades y suspender el examen, la nota obtenida en estas se mantendrá en la 2.

ª convocatoria. En caso de suspender las actividades o de no presentarlas, cada profesor determinará, con suficiente antelación, la manera de recuperarlas en 2.ª convocatoria.

Será motivo de penalización (incluso suspenso) el uso de fuentes sin cita de procedencia y la transcripción indiscriminada de cualquier información cuyo origen no se detalle adecuadamente.
Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos una puntuación de 5 sobre 10 en el examen final.

El sistema de evaluación también toma en cuenta las competencias que el estudiante debe adquirir, entre las cuales se encuentran las de redacción y corrección en español. Por lo tanto, si el alumno comete faltas de ortografía, ortotipografía o expresión, cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida. Un total de cinco faltas implicarán que el examen sea evaluado con cero puntos; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesorado responsable considera que su gravedad así lo justifica.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta, según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València" aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGUV 123/2020. La utilización de herramientas de inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

BIBLIOGRAFÍA

Lecturas básicas

1. *Hijos de la ira* (1944) de Dámaso Alonso; *Sombra del paraíso* (1944) de Vicente Aleixandre; *La casa encendida* (1947) de Luis Rosales.
2. *Nada* (1944) de Carmen Laforet; *La colmena* (1951) de C. J. Cela, *Entre visillos* (1958) de Carmen Martín Gaite.
3. *Pido la paz y la palabra* (1955) de Blas de Otero; *Antología La promoción poética de los cincuenta* (ed. de Luis García Jambrina).
4. *Tiempo de silencio* (1962) de Luis Martín Santos. *Los mares del sur* (1979) de Manuel Vázquez Montalbán.
5. *Nueve novísimos poetas españoles* (ed. José M.ª Castellet), Barcelona, Crítica, 1970 y *La nueva poesía* (1975-1992), Barcelona, Crítica, 1996.
6. *Los juegos de la edad tardía* (1989) de Luis Landero; *Los disparos del cazador* (1994) de Rafael Chirbes; *Los girasoles ciegos* (2004) de Alberto Méndez; *Las maravillas* (2020) de Elena Medel.

Lecturas complementarias

Alvar, Carlos; Mainer, José-Carlos; Navarro, Rosa (1997). *Breve historia de la literatura española*. Madrid: Alianza.

Blanco Aguinaga, Carlos et al. (1978). *Historia social de la literatura española* (en lengua castellana). Madrid: Castalia, 3 vols.

García de la Concha, Víctor (coord.) (1984). *Época contemporánea: 1914-1939, Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico (Dir.), vol. 7. Barcelona: Crítica.

Gracia, Jordi (coord.) (2000). *Los nuevos nombres: 1975-2000. Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico (Dir.), vol. 9/1. Barcelona: Crítica.

Gracia, Jordi; Ródenas, Domingo (2011). *Derrota y restitución de la modernidad 1939-2010.* En *Historia de la literatura española*, José-Carlos Mainer (Dir.), vol. 7. Barcelona: Crítica.

Navarro Durán, Rosa (ed.) (1995). *El Siglo XX.* En *Historia de la literatura española*, Jean Canavaggio (Dir.), Tomo VI. Barcelona: Ariel.

Pedraza Jiménez, Felipe; Rodríguez Cáceres, Milagros (1997). *Las épocas de la literatura española*. Barcelona: Ariel.

Pedraza Jiménez, Felipe; Rodríguez Cáceres, Milagros (2000). *Manual de literatura española*, Vol. XIII: Posguerra: narradores. Pamplona: Cénlit.

Sanz Villanueva, Santos (1984). *Historia de la literatura española. El siglo XX. Literatura actual.* Tomo 6/2. Barcelona: Ariel.

Sanz Villanueva, Santos (coord.) (1999). *Época contemporánea: 1939-1980*. En *Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico (Dir.), vol. 8/1. Barcelona: Crítica.

Sanz Villanueva, Santos (2010). *La novela española durante el franquismo.* Madrid: Gredos.

Villanueva, Darío (coord.) (1984). *Los nuevos nombres: 1975-1990*. En *Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico (Dir.), vol. 9. Barcelona: Crítica.

Ynduráin, Domingo (coord.) (1980). *Época contemporánea: 1939-1980.* En *Historia y crítica de la literatura española*, Francisco Rico (Dir.), vol. 8. Barcelona: Crítica.